

Información de Trámite

Nombre Trámite	HORTICULTURA
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS
Descripción	Trámite dirigido a toda la ciudadanía que requiera el servicio de horticultura para niños, niñas y adolescentes con discapacidad. La horticultura terapéutica contribuye a mejorar la calidad de vida, salud, educación, participación social y la inclusión socio-laboral de las personas. Esto se desarrolla en un medio ambiente asociado con paz y quietud, como espacios abiertos y pasajes naturales. Mediante la horticultura podemos: (gnosias) Integración cognitiva, establecer rutinas de ocio/esparcimiento. Es más probable que ocurra en un medio ambiente asociado con paz y quietud, como espacios abiertos y pasajes naturales. El objetivo es promover el desarrollo físico, emocional, cognitivo y social a través del contacto con la naturaleza, fortaleciendo habilidades motoras, la autonomía y el trabajo en equipo, en un entorno terapéutico y educativo.
¿A quién está dirigido?	Este trámite puede ser solicitado por cualquier persona sea ésta natural ecuatoriana y/o extranjera que desee beneficiarse del servicio, para lo cual debe cumplir con lo siguiente: • Usuarios de 8 a 18 años. • Usuarios con discapacidad: física leve, sensorial, intelectual, psicosocial/comportamiento, discapacidad múltiple • Usuarios con dificultades en su adaptación social Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Atención personalizada pra mejorar la calidad de vida: Fomentar el bienestar emocional, físico y social de los niños, niñas y adolescentes.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: El solicitante para aplicar al servicio debe tener presente la siguiente documentación: • Informe médico donde conste el diagnóstico de discapacidad, emitido por una institución ya sea pública o privada acreditada por el Ministerio de Salud, quien es el ente regulador, para emitir dicho documento. • Foto tamaño carnet del usuario • Copia de cédula actualizada del usuario • Copia de cédula de representantes Requisitos Específicos: El solicitante para aplicar al servicio debe tener presente la siguiente documentación complementaria. • Copia de carnet de vacunación • Carnet de discapacidad
¿Cómo hago el trámite?	APLICACIÓN MÓVIL: El usuario tiene la posibilidad de establecer contacto de manera directa con nuestra manzana, utilizando los números de contacto proporcionados y diversas plataformas digitales de redes sociales. CONTACTO TELEFÓNICO:

Mediante mensaje de texto vía whatsapp se solicitan los requisitos necesarios para poder ingresar a la manzana y una vez verificado que el usuario cumpla con todos los requisitos se programa una fecha para evaluación.

Canales de atención:

Aplicación Móvil, Telefónico.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Una vez que el usuario cumple con todos los requisitos se programa una fecha para evaluación de manera presencial, a la cual debe acudir en la siguiente dirección:

- Km 10.5 vía Samborondón.
- Lunes a viernes de 08h00 a 16h30

Base Legal

- [CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008](#). Art. Art 47.
- [Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas](#). Art. 3.3.1.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Manzana Integral del Cuidado
Correo Electrónico: info.secretaria@guayas.gob.ec
Teléfono: 095 974 8526

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	653
2025	08	0	560
2025	07	0	647
2025	06	0	653
2025	05	0	571
2025	04	0	558
2025	03	0	505
2025	02	0	421
2025	01	0	485